DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) 16 de octubre de 2017

SÍRVASE CITAR Nº P. 3948/2017

Señores
CONSORCIO GRUPO SEVIPAR (Sevipar S.A.E.C.A. – SVP S.A.)
Tte. Cnel. Timoteo Aguirre N° 1237 c/ Facundo Machain, B° Villa Aurelia
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Contratos Nº 6897/2016, 6898/2016 y 6899/2016, suscritos entre la ANDE y ese Consorcio, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016 para el "Servicio de Vigilancia en los Locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del País, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", correspondientes a los Lotes 4, 5 y 6, respectivamente.

Al respecto, les comunicamos que en fecha 5 de octubre de 2017, mediante Expediente SG/DSME/12475/2017, la ANDE fue formalmente notificada del ingreso del Oficio N° 1155, de fecha 18 de setiembre de 2017, a través del cual, el Presidente del Tribunal de Cuentas, Segunda Sala, comunica la suspensión de la ejecutoriedad de la Resolución DNCP N° 4393 de fecha 19 de diciembre de 2016, Resolución DNCP N° 124 de fecha 11 de enero de 2017, Resolución DNCP N° 501 de fecha 14 de febrero de 2017 y Resolución DNCP N° 1027 de fecha 29 de marzo de 2017, así como también el Informe de Evaluación de Ofertas del 23 de diciembre de 2016 (ANDE) y de la Resolución P/CP/N° 4315 de fecha 29 de diciembre de 2016 (ANDE), dejando cautelarmente firme en todos sus puntos, la Resolución P/CP/N° 4153 de fecha 4 de octubre de 2016.

En tal sentido, informamos que por Resolución P/CP/N° 4723 de fecha 13 de octubre de 2017, se resuelve la Resolución de los Contratos mencionados, en fecha 17 de octubre de 2017, en virtud del Art. 55° "Derechos de las Contratantes: Inc. d)" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE NOTA
Firma: ..... Fecha: 18/10/17.
Aclaración: Nobel Decololl
C.I. Nº: 3813648 Telef: .....

CONSORCIO GRUPO SEVIPAR

PCC/mm
DCP
DCP/DCN
Adj.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población